



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

“Francisco Larroyo y su concepción de la Pedagogía Universitaria”

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

Sandra Guadalupe Martínez Cermeño

Asesora: Lic. Ana María del Pilar Martínez Hernández



Ciudad Universitaria, 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar las gracias:

A DIOS

Por principio a Dios por permitirme estar aquí.

A LA UNAM

Agradezco profundamente a la Universidad Nacional Autónoma de México por ser parte de ella y por la noble tarea de formar conciencias con responsabilidad profesional.

A MI FAMILIA POR SU:

AMOR

Desde el principio sentí su entendimiento hacia mí y todo este cariño me ha hecho vivir con alegría y aceptación.

AYUDA

En mis momentos de necesidad, de descanso y colaboración en mis actividades diarias y compromisos necesarios.

APOYO

Por luchar y obtener lo necesario en conocimientos.

EXIGENCIA

Gracias por ayudarme a exigirme, y a esforzarme con los demás, con ustedes y conmigo. La exigencia me ha ayudado a sobreponerme, a conseguir mis logros y metas.

COOPERACIÓN

Mil gracias por su amor y cooperación, esto me ha ayudado a ser alguien en la vida y a ser más humano.

A PILAR:

Por recordarme lo que sé y lo que soy capaz de hacer, por su confianza, cordialidad, interés y apoyo, por señalar mis errores, por la disposición de su tiempo para la elaboración de este trabajo.

A LOS MIEMBROS DEL JURADO:

Por el interés en revisar este trabajo.

SANDY

CONTENIDO

Introducción

Capítulo 1. Marco Histórico

1.1 Antecedentes de la enseñanza de la disciplina pedagógica
en la Universidad Nacional Autónoma de México 1

Capítulo 2. Francisco Larroyo, vida y obra

2.1 Datos biográficos 8

2.2 Su participación en la SEP 10

2.3 Su participación en la UNAM 11

2.4 Obra editorial 13

Capítulo 3. Pedagogía Universitaria

3.1 Concepción de educación y Pedagogía en Kant 18

3.2 Antecedentes de la Escuela Neokantiana 20

3.3 Escuela de Baden 21

3.4 Escuela de Marburgo 22

3.5 Pedagogía Social 23

3.6 La Escuela Unificada 25

3.7 Pedagogía Universitaria 30

Conclusiones 35

Fuentes consultadas 37

Anexos

Anexo 1 Oficio dirigido al Dr. Francisco Larroyo invitándole a colaborar en la reorganización de los planes de estudio de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras	40
Anexo 2 Descripción de la carrera académica del Dr. Francisco Larroyo, lugar y fecha de su nacimiento	41
Anexo 3 Esquema del Proyecto Institucional de la Escuela Unificada	42

Introducción

Elegí como tema de investigación el pensamiento del doctor Francisco Larroyo a partir del interés por contrastar el perfil inicial del pedagogo de aquel entonces con la formación actual.

De este modo, decidí profundizar en el tema con el propósito de conocer la trayectoria de Francisco Larroyo, quien tuvo gran relevancia en la constitución del perfil del profesional de la Pedagogía, sin embargo, ha tenido poco reconocimiento ya que es él quien modifica la visión disciplinaria de la Pedagogía en los planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Fue el principal representante del movimiento neokantiano en nuestro país, línea de su pensamiento filosófico y pedagógico que le permitió concebir una Pedagogía Universitaria con el objetivo de dar a conocer esta visión. El trabajo que presento se organiza en tres partes. En la primera, señalo el Marco Histórico, en el cual se describen los antecedentes de la enseñanza pedagógica en la Universidad Nacional Autónoma de México.

La segunda parte está integrada por cuatro apartados y tiene como objetivo presentar la vida y obra de Larroyo desde sus datos biográficos, su participación en la SEP, su participación en la UNAM, hasta llegar a su obra editorial.

En el tercer capítulo analizo su concepción de Pedagogía Universitaria, para lo cual comienzo con una breve nota biográfica de Kant, para dar paso a su concepción de educación y Pedagogía, los antecedentes de las escuelas neokantianas de Baden y de Marburgo, los fundamentos de la Pedagogía Social y las bases de la Escuela Unificada de este movimiento. Desde ahí se describe el proyecto educativo de Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública durante el sexenio de Miguel Alemán, quien consideró que mediante las bases de la Escuela Unificada se podría establecer un sistema de educación obligatoria. Después de ello, establezco la comprensión de la Pedagogía para Larroyo como la Ciencia de la educación que construye una teoría pedagógica, finalizando con la distinción entre la concepción de educación en Kant y Larroyo, para establecer cómo éste

último ubica el hecho educativo y da paso a la fundamentación estructural de la UNAM y de la Pedagogía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

Para cerrar, se establecen algunas reflexiones que conforman las conclusiones en torno a las concepciones de Francisco Larroyo.

Finalmente, se presenta un apartado de anexos: Oficio dirigido al Dr. Francisco Larroyo invitándole a colaborar en la reorganización de los planes de estudios de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, descripción de la carrera académica del Dr. Francisco Larroyo, lugar y fecha de su nacimiento, esquema del Proyecto Institucional de la Escuela Unificada; documentos que se consideran importantes porque complementan el trabajo de investigación. Por último se encuentran las referencias bibliográficas.

Considero importante apuntar la idea de que este trabajo de investigación es una aproximación al personaje y al tema, los cuales se pueden seguir trabajando desde diferentes perspectivas.

Capítulo 1. Marco Histórico

1.1 *Antecedentes de la enseñanza de la disciplina pedagógica en la Universidad Nacional Autónoma de México.*

Para poder entender la incorporación de la enseñanza de la Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México, me referiré a ciertos antecedentes que me permitan comprender el marco histórico en el que apareció.

Siendo la educación una parte constitutiva de la cultura humana, el conocimiento de las instituciones pedagógicas de cada época y lugar, permite tener una visión comprensiva de aquella.¹

En 1881, Justo Sierra presentó el proyecto para crear la Universidad Nacional, en el cual propuso la fundación de la Normal Superior y de la Escuela Nacional de Altos Estudios, en la que se incorporaban las materias pedagógicas relativas a este grado de la enseñanza.

En 1910, se crea la Universidad y como parte medular de ella la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), organizada en tres secciones: la sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la sección de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas y la sección de Humanidades, la cual en su Ley Constitutiva establece que en la sección de Humanidades, se estudiarán las lenguas vivas, las literaturas, la Filología, la Lógica, la Psicología, la Ética, la Estética, la Filosofía, la Historia de las doctrinas filosóficas y la Pedagogía.

La ley prescribió el cultivo superior de la Pedagogía y la tarea específica de preparar maestros para la enseñanza secundaria y profesional.²

¹ Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*, p. 45.

² *Ibidem*, p. 364.

El enfoque hacia la formación docente de este tiempo, marca el camino de la profesión pedagógica que inicialmente se enseña.

La organización de la Escuela Nacional de Altos Estudios fue compleja y gradual. En 1913, Ezequiel A. Chávez, entonces director de la Escuela, puso en marcha el primer plan de estudios, en el que se impartía un curso de *Ciencia y arte de la educación, psicología y metodología general*, que contenía elementos clave de lo pedagógico como la explicación del fenómeno educativo, desde el punto de vista filosófico, biológico, psíquico, ético y social, así mismo, incluía elementos de didáctica y de organización de la enseñanza con la finalidad de formar profesores para las escuelas Primarias, Secundarias y Normales.

De 1910 a 1920, la Universidad y la Escuela Nacional de Altos Estudios fueron objeto de diversas disputas que buscaban su desaparición, proceso durante el cual las materias pedagógicas se ubicaron en la sección de Ciencias Sociales y, posteriormente, en la de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas (1921).³

Más tarde, en 1924, una nueva modificación en la estructura universitaria da lugar a tres dependencias bajo una misma Dirección: la Facultad de Graduados, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior (ENS), dentro de la que quedaron ubicados los estudios pedagógicos con el enfoque de formación docente antes señalado.

Cinco años después, la ENS se separa administrativamente de la Facultad de Filosofía y Letras, aunque siguió perteneciendo a la Universidad Nacional.

En 1934, la situación política que privaba en el país, lleva a que el Estado centralice la formación de profesores de educación Básica y Media que requería el Sistema Educativo Nacional. La educación Normal en su totalidad será regida a partir de ese momento por la

³ Menéndez Menéndez, Libertad. *Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de estudio, títulos y grados*, p. 46.

SEP, razón por la cual la ENS se separa de la Universidad Nacional, anexándose a dicha Secretaría.⁴

A partir de este hecho, se creó la necesidad de contar con una dependencia que se encargara de la formación de profesores del nivel medio, medio superior y superior, es decir, de una Pedagogía Universitaria,⁵ por lo que se crea el Departamento de Ciencias de la Educación, el cual a lo largo de más de 20 años, de 1934 a 1955, expidió los grados de maestro y de doctor en Ciencias de la Educación.

Sin embargo, la situación de dicha maestría era por demás extraña, ya que para obtenerse el grado respectivo era necesario contar con la maestría en la especialidad (científica o humanística) que se deseara enseñar, además de cubrir cursos obligatorios y optativos en el Departamento de Ciencias de la Educación (tales como Psicología de la adolescencia, Psicología educativa, Historia y Filosofía de la educación, Organización y Administración de escuelas Secundarias y Preparatorias, Psicopatología del educando, Análisis estadísticos y de situaciones económicas que afectaban a los educandos, entre otros campos). Esto convertía de hecho a esta maestría en un doctorado, situación por la que existió una baja demanda y ningún índice de graduación en esta maestría.

En 1954, el licenciado Salvador Azuela, entonces director de la Facultad de Filosofía y Letras, decide llevar a cabo una reorganización en los planes de estudio, por lo que designó para realizar dicha tarea a un grupo de destacadas personalidades, a saber, Edmundo O'Gorman, Julio Jiménez Rueda, Agustín Millares, Francisco Monterde y Francisco Larroyo (ver anexo número 1).

Entre las modificaciones que propuso este grupo, estaban la transformación de los Departamentos en Colegios. En nuestro campo el cambio fue de mayor fondo, se modificó la denominación y la concepción disciplinaria de Ciencias de la Educación por la de

⁴ Martínez Hernández, Ana María del Pilar. “La enseñanza de la Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Antecedentes”, en *Paedagogium*, p. 32.

⁵ Este tema se abordará más ampliamente en el capítulo 3, La Pedagogía Universitaria, página 18.

Pedagogía. Así el Departamento de Ciencias de la Educación dió paso al Colegio de Pedagogía, que otorgaba los grados de maestro y doctor.

No fue sino hasta 1956 que fueron modificados los planes de estudios, y a partir de 1957 el Colegio de Pedagogía cambió la Maestría en Ciencias de la Educación por la Maestría en Pedagogía.

Su plan de estudios fue totalmente renovado, orientándolo no sólo a la formación de profesores sino a un espectro profesional más amplio que abarcaba la detección de problemas pedagógicos y educativos y la elaboración de investigaciones, campos que se convirtieron en los ejes directrices, para desembocar en los estudios de doctorado.

Estos planes de estudio de maestría y doctorado de 1957 estuvieron vigentes solamente hasta 1959, año en el que la Facultad tiene una nueva reestructuración académica, que da lugar al nivel Licenciatura en todas las especialidades. En esta época, la planeación curricular de una disciplina abarcaba los tres niveles: Licenciatura, Maestría y Doctorado.

El plan aprobado en 1959 entró en vigor un año después, iniciándose una nueva etapa académica en el Colegio de Pedagogía. El plan de estudios vigente hasta ese momento en la Maestría se traslada al nivel de Licenciatura. A través de él se otorgaba el título de *Pedagogo*, tras haberse cursado 36 asignaturas: 32 obligatorias (16 de las cuales eran de carácter general y 16 monográficas) y 6 cursos semestrales optativos. La duración de la carrera era de 3 años.

En el nivel de maestría se cursaban 10 materias semestrales y en el de doctorado 12 cursos semestrales.

Las líneas de especialización eran:

- Teoría e Historia de la Educación
- Psicotécnica Pedagógica

- Historia de la educación en México
- Organización escolar
- Pedagogía de anormales

Seis años más tarde, se aprueba un nuevo plan de estudios de Pedagogía para los niveles Licenciatura, Maestría y Doctorado. Se otorgaba el título de Licenciado en Pedagogía, su duración era de 4 años, durante los que debían cursarse 50 materias: 32 obligatorias y 18 optativas a ser seleccionadas de cuatro áreas:

- Psicopedagogía
- Sociopedagogía
- Didáctica y Organización escolar
- Teoría, Filosofía e Historia

Las materias optativas suponían la selección obligatoria de una de éstas áreas. Poco tiempo después esta selección se volvió opcional.

A mediados de la década de los años 70 se autorizó la incorporación de nuevas asignaturas como son:

- Pedagogía Experimental 1 y 2
- Pedagogía Contemporánea 1 y 2
- Taller de Didáctica 1 y 2
- Taller de Orientación educativa 1 y 2
- Taller de Organización educativa 1 y 2
- Taller de Comunicación educativa 1 y 2
- Investigación Pedagógica 1 y 2
- Seminario de Filosofía de la educación 1 y 2

El plan está estructurado en 26 materias obligatorias a ser cursadas en los semestres 1° al 4° y a partir del 5° y hasta el 8° se cursan materias obligatorias y optativas de acuerdo con las áreas y temáticas de interés. Su estructura general es la que sigue vigente.⁶

Tres años después de la puesta en marcha de este plan de estudios, al inicio de la década de los años 70, se presentó un fenómeno educativo sin precedente en la educación Superior Mexicana: la apertura, por parte del Estado, del Sistema Educativo a nivel Superior, situación que propició que se incrementara de manera decisiva el número de estudiantes en las Universidades.

En esa época existían dos enfoques pedagógicos predominantes, la teoría del capital humano que concebía a la educación como un proceso de inversión y el enfoque marxista que planteaba el ideal del cambio social a través de la educación.

En este contexto y bajo estas teorías se concibe a la Pedagogía como la disciplina que podría posibilitar un cambio en el país.

Ante el aumento de la población estudiantil, la UNAM tuvo que transformarse a sí misma, tomando como ejes el impulso a la interdisciplina, la vinculación de la investigación con la docencia y la integración entre la teoría y la práctica. Es por ello que en 1971 se crea el Colegio de Ciencias y Humanidades como alternativa al bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria.

Tres años después, debido al egreso de los planteles de Educación Media Superior y con la existencia de una política de descentralización educativa para regular el crecimiento de la población escolar, redistribuir la oferta educativa y contribuir a la expansión y diversificación del Sistema de Educación Superior, se crean las *Escuelas de Estudios Profesionales* (1974 y 1975). En estos planteles se desarrollaron cambios curriculares como

⁶ *Ibidem*, p. 31.

fueron los planes multidisciplinarios con tronco común y los planes modulares. En esta misma década se crea el Sistema de Universidad Abierta.

Al mismo tiempo, la matrícula de la carrera de Pedagogía creció, convirtiéndose en la más grande de la Facultad de Filosofía y Letras. Ante la incapacidad para atender esta demanda, se creó la Licenciatura en Pedagogía en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, mientras que la modalidad de Universidad Abierta se abrió dentro de la propia Facultad de Filosofía y Letras. Es importante destacar que en todos los casos, el Colegio de Pedagogía tuvo un papel importante en la puesta en marcha de la carrera en los diversos planteles y modalidades educativas. En el caso de la ENEP Acatlán, docentes y directivos del Colegio y de la Facultad participaron en la elaboración del primer plan interdisciplinario de tronco común; mientras que en el de la ENEP Aragón se tomó como base el plan de estudios vigente en el Colegio de Pedagogía, sufriendo sólo algunas modificaciones. En cuanto al plan del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad, existió una estrecha colaboración entre el sistema escolarizado y la Comisión Académica que conformó el nuevo curriculum, ya que se esperaba que éste fuera un plan piloto en el cual se fundamentara la reestructuración del sistema escolarizado con base en la experiencia obtenida.

El plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras en su modalidad escolarizada, conserva la estructura básica antes mencionada. El SUAFyL conserva el plan con el que inició sus actividades (1979). El plan de estudios de la ENEP Acatlán sufrió cambios en el año 1984, mientras que el de la ENEP Aragón hizo lo propio en 2002.

Una vez referidos los antecedentes de la enseñanza de la Pedagogía en la UNAM, en el siguiente capítulo, hablaré de la vida y obra del doctor Francisco Larroyo y su influencia en diversos ámbitos educativos de México.

Capítulo 2. Francisco Larroyo, vida y obra

Sin duda alguna, el personaje que influyó sistemáticamente en el desarrollo teórico de la Pedagogía y fue el principal promotor de su profesionalización dentro y fuera de la UNAM, fue el doctor Francisco Larroyo.

2.1 Datos biográficos

Francisco Larroyo, cuyo verdadero nombre era Francisco Luna Arroyo, nació en la ciudad de México el 30 de noviembre de 1908.⁷

La violencia de la Revolución Mexicana y la consecuente inestabilidad económica y política prevaleciente en el país, durante este movimiento posrevolucionario; las transformaciones educativas y culturales: tales como la instrucción primaria laica, obligatoria y gratuita, el impulso a la educación rural, las campañas de alfabetización, la edición y la distribución de textos, la apertura de escuelas técnicas y agrícolas, entre otros factores, fueron el contexto en el cual Larroyo vivió como estudiante de los niveles básicos. Cursó el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso en 1928 y se formó como profesor normalista en la Escuela Nacional de Maestros.⁸

Dos años después, en 1930, inició estudios de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1931, por medio de sus maestros Ezequiel A. Chávez y Antonio Caso recibió una beca por tres años para estudiar Filosofía en Alemania. Durante su estancia en este país, Larroyo tuvo la oportunidad de conocer directamente a representantes de las escuelas de Marburgo y de Baden, ambas de profundo corte neokantiano, entre quienes destacan Enrique Rickert, Edmundo Husserl, Augusto

⁷ En contra de diversas biografías del doctor Larroyo, tomo como fuente de información el documento que se encuentra en el archivo del expediente de Francisco Larroyo en la Facultad de Filosofía y Letras. (ver anexo número 2)

⁸ Martínez Hernández, Ana María del Pilar. "Francisco Larroyo y la pedagogía como profesión en México. Vida y obra", en *Paedagogium*, p. 32.

Messer, Arturo Liebert y Juan Hessen. Las enseñanzas de esta época le marcaron en forma definitiva, particularmente en cuanto al vínculo filosofía-pedagogía.

En 1934, Francisco Larroyo regresó a México incorporándose de inmediato a la vida académica y cultural del país; obtuvo el grado de maestro en Filosofía en la entonces Facultad de Filosofía y Bellas Artes de la UNAM, tras presentar la tesis *Los principios de la ética social*, en la cual hizo un estudio sistemático de los fundamentos de esta disciplina desde una perspectiva neokantiana.

Simultáneamente, inició actividades docentes en la Escuela Normal de Maestros y en la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1935, se graduó como maestro en Ciencias de la Educación, en la misma facultad con la tesis *Los fundamentos filosóficos para una escuela unificada. Premisas para un sistema de educación pública sobre los conceptos de vocación y cultura, con vistas a la circunstancia mexicana*; en ésta propuso los fundamentos, la estructura y las funciones de un Sistema de Educación, acorde con las necesidades de reorganización de las instituciones escolares de un estado moderno.

Un año más tarde, se convirtió en doctor en Filosofía con la tesis *La filosofía de los valores*, en la que desarrolla los postulados de diversas doctrinas axiológicas desde una posición polémica.⁹

En 1936, fue nombrado presidente de la Federación Internacional de las Sociedades de Filosofía y delegado de México en la Conferencia General de la ONU para la educación, la ciencia y la cultura, lo que le permitió organizar distintas actividades tales como el XIII Congreso Internacional de Filosofía, que enriqueció la vida cultural y académica de la Facultad de Filosofía y Bellas Artes. De igual manera ocupó diversos puestos dentro de la

⁹ Escobar, Edmundo. *Francisco Larroyo y su personalismo crítico*, p. 24.

Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Nacional, lo cual propició que su actividad profesional tomara nuevas rutas.¹⁰

2.2 Su participación en la SEP

Dentro de la Secretaría de Educación Pública, su actividad fue fructífera. Como ya se dijo, a su regreso de Alemania en 1934, trabajó como docente en la Escuela Nacional de Maestros. Ahí impartió las asignaturas de Ciencia de la Educación e Historia de la Pedagogía y otras materias de carácter filosófico. Un año más tarde, formó parte del claustro de la Escuela Normal Superior, donde organizó la cátedra de Pedagogía Comparada y creó el doctorado en Pedagogía, además de impartir algunas asignaturas del plan de estudios de esta escuela. Sin embargo, en 1954 tuvo que interrumpir su trabajo docente en esta singular institución, al ser nombrado profesor de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Durante el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho, siendo Jaime Torres Bodet Secretario de Educación Pública (1943-1946), Larroyo participó en la reforma de los planes y programas de estudio para los niveles de educación Primaria y Secundaria, así como para la enseñanza Normalista.

En 1946, Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública, le invitó a dirigir el Instituto Nacional de Pedagogía, el cual fue creado por la SEP en 1936, con el objetivo de realizar investigaciones científicas en educación para suministrar a la propia Secretaría las bases técnicas para resolver problemas en materia educativa.¹¹

También se integró a la Comisión Revisora de los Libros de Texto que más tarde se convertiría en lo que hoy conocemos como la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

¹⁰ Gamboa Segovia, Sandra. *La influencia del pensamiento pedagógico del Dr. Francisco Larroyo en el diseño del plan de estudios de Pedagogía vigente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, p. 27.

¹¹ Larroyo, Francisco. *Historia comparada...Op. cit.*, p. 468.

En 1947 renunció a la dirección del Instituto Nacional de Pedagogía para asumir la conducción de la Dirección General de Enseñanza Normal, al frente de la cual emprendió la tarea de determinar y delimitar los objetivos, la función y la estructura del Sistema de educación Normal del país, diferenciando las Normales Urbanas y Rurales para la educación Básica; la de niños en edad preescolar, para ello promovió la fundación de la Escuela Nacional de Educadoras, las de especialización y la Normal Superior, encargada de la formación de profesores por área de conocimiento para la educación Secundaria.

Hacia 1949, renunció a esta Dirección pero continuó ocupando el cargo de consejero de la SEP hasta 1954.

2.3 Su participación en la UNAM

Su actividad dentro de la Universidad Nacional inició cuando se incorporó como docente en la Escuela Nacional Preparatoria en el año de 1934 y, en 1935, en la Facultad de Filosofía y Bellas Artes al frente de la cátedra de Filosofía de la Educación, de la cual se convirtió en titular cuatro años después.

En la propia Facultad, durante el ciclo escolar del año de 1936, comenzó a impartir el curso de Ética, posteriormente el de Historia de la Filosofía y el de Lógica, en el entonces denominado Departamento de Filosofía.

En 1937 fundó el Círculo de Amigos de la Filosofía Crítica, asociación que editó la *Gaceta Filosófica*, órgano de difusión y análisis de las ideas neokantianas de las escuelas de Marburgo y Baden,¹² y su posible aplicación a la realidad social e intelectual de México y América Latina.

En 1938, además de las actividades docentes mencionadas fue designado secretario de la Facultad de Filosofía y Letras por su entonces director Antonio Caso.

¹² Véase el capítulo 3, los antecedentes de la escuela neokantiana que se desarrolla a partir de la página 20.

En 1942 fue designado primer coordinador de los Institutos de Investigación en Humanidades de la UNAM. Al frente de este cargo impulsó la creación de la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*.

En el año de 1954 obtuvo el nombramiento de profesor de tiempo completo, mismo que conservó hasta 1967, año en que se separó de la Universidad. Impartió, durante ese periodo entre otras materias la Cátedra de Historia de la Filosofía, el Curso anual de Teoría Pedagógica y el Seminario anual de Historia General de la Pedagogía.

Al año siguiente, 1955, fue nombrado Consejero Universitario. Así mismo, fue convocado por Salvador Azuela, entonces Director de la Facultad, a participar en la reorganización de la Facultad, replanteando los planes de estudio vigentes.

Como integrante de la Comisión de Reglamentos y de la Comisión de Trabajo Docente del Consejo Universitario, modificó en su totalidad la estructura organizativa y académica de la Facultad. Los Departamentos se transformaron en Colegios, los planes de estudio de las diferentes disciplinas se reformularon en la diferenciación, continuidad y profundización de los contenidos de los niveles de maestría y doctorado.

En el caso de los estudios de Pedagogía, como ya se dijo, la reestructuración disciplinaria fue radical y se notó el influjo de la formación neokantiana de Larroyo al modificarse la denominación y el enfoque que llevaron a la desaparición del Departamento de Ciencias de la Educación para dar paso al Colegio de Pedagogía.

Al concluir la dirección de Salvador Azuela al frente de la Facultad de Filosofía y Letras, Francisco Larroyo fue designado Director durante dos periodos, de 1958 a 1962 y de este último año hasta 1966.

Como Director durante esos ocho años realizó una labor eminentemente académica, fructífera y formal. Creó las Bibliotecas Especializadas y destinó espacios para los

seminarios doctorales; entre ellos los de Filosofía de la educación, Didáctica de la Enseñanza Superior e Historia de la educación en México.¹³

Durante estos años, se incorporó el nivel Licenciatura para las carreras de Filosofía, Letras, Historia, Pedagogía, Psicología, Geografía y Biblioteconomía, para ello se llevó a cabo una nueva reestructuración del reglamento y los planes de estudios tanto del nivel profesional como los de posgrado.

Sería también el doctor Francisco Larroyo quien, en 1959, coprotagonizó el refrendo del Convenio de colaboración que existía entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la UNAM. En él se sentaban las bases para la coordinación de las actividades de enseñanza en el campo de las Ciencias Antropológicas e Históricas, coordinadamente entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Al concluir su tarea directiva en 1966 había realizado una profunda transformación de la Facultad de Filosofía y Letras.

En 1967, se retiró de la vida académica en la Universidad para dedicarse a su trabajo de escritor y difusor de obras clásicas de la Filosofía y de la Pedagogía, hasta su muerte, el 10 de junio de 1981.

2.4 Obra Editorial

La actividad editorial de Francisco Larroyo inició en 1934, a su regreso a México y concluyó póstumamente en 1982. Su producción está compuesta por tres clases de obras,¹⁴ los trabajos como autor sobre nuevos postulados en filosofía y pedagogía, que se enlistan a continuación:

¹³ Lemus, Agustín. "Francisco Larroyo (1958 a 1966)", en Paulette Dieterlen. et.al. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras.*, p. 580.

¹⁴ Me baso en los criterios de clasificación que manejan Pilar Martínez, Sandra Gamboa y José Mora en su *Diccionario de Filosofía*. Martínez Hernández, Ana María del Pilar. "Francisco Larroyo y la pedagogía...*Op. cit.*, p.34.

Obras filosóficas y generales

- > 1934 La Filosofía de los valores
- > 1935 Los Principios de la Ética social
- > 1938 La Lógica de las ciencias
- > 1939 Manual de Lógica y Ética, según la interpretación dialéctica
- > 1940 Dos ideas de la Filosofía. Pro y contra de la Filosofía de la Filosofía
- > 1941 El Romanticismo filosófico
 - Bases para una Teoría dinámica de las Ciencias
- > 1946 Historia de la Filosofía en Norteamérica
- > 1951 El Existencialismo, sus fuentes y direcciones
- > 1958 La Filosofía Americana. Su razón y sinrazón de ser
- > 1961 Tipos históricos de filosofar en América
- > 1963 La Antropología concreta
- > 1964 Psicología integrativa
- > 1966 Sistemas de la Estética
- > 1968 Historia de las doctrinas filosóficas en Latinoamérica
 - El positivismo lógico. Pro y contra
 - Sistema e historia de las doctrinas filosóficas
- > 1970 Introducción a la filosofía de la cultura
- > 1972 Lógica y metodología de las ciencias
 - Exposición programada
- > 1976 Filosofía de las matemáticas
- > 1977 La filosofía iberoamericana

Obras pedagógicas

- > 1936 Fundamentos filosóficos de la Escuela Unificada

- > 1942 Teoría y Práctica de la escuela de bachilleres
- > 1943 Cuadros de Historia de la Pedagogía
- > 1944 Historia General de la Pedagogía
- > 1947 Historia comparada de la educación en México
- > 1949 La Ciencia de la educación
- > 1953 Historia general de la Pedagogía: especial consideración de Iberoamérica
- > 1955 Vida y profesión del pedagogo
- > 1959 Pedagogía de la enseñanza superior
- > 1961 La filosofía de la educación en Latinoamérica
- > 1966 Fundamentos de la educación
- > 1970 Didáctica general contemporánea
- > 1973 Sistema de la filosofía de la educación
- > 1982 Diccionario de Pedagogía y Ciencias de la educación (obra póstuma)

El doctor Larroyo tuvo una importante labor editorial en los trabajos de reflexión e interpretación de los principales supuestos filosóficos y pedagógicos de autores contemporáneos, por medio de la realización de introducciones, notas y prólogos; las obras de promoción y difusión de la filosofía y la pedagogía a través de las traducciones hechas a las distintas obras de autores clásicos y de la época. Éstas son sus principales obras en estas dos vertientes:

- >1936 Traducción y notas del texto: *El ABC de la filosofía crítica*, de Paul Natorp
- >1943 Traducción y notas del texto: *Historia general de la filosofía*, de Wilhelm Windelband
 Traducción e índices del texto *El idealismo alemán*, de Wilhelm Windelband
- >1958 Traducción y prólogo del texto *La filosofía de los siglos XIX y XX*, de Wilhelm Windelband
- >1959 Estudio introductorio y análisis de la obra *Discurso de metafísica*, de Gottfried Leibniz

- >1969 Estudio introductorio y notas del texto *Metafísica*, de Aristóteles
 Estudio introductorio, preámbulo y notas al texto *Tratado de lógica*, de Aristóteles
 Estudio preliminar, introductorio y preámbulos a los *Diálogos*, de Platón
 Estudio preliminar, introductorio y preámbulos a *Las Leyes*, de Platón
- >1971 Estudio introductorio, prólogo, análisis de la obra y notas del texto *Discurso del Método*, de René Descartes
 Estudio introductorio, prólogo y análisis de la obra *Enciclopedia de las ciencias Filosóficas*, de Georg Hegel
- >1972 Estudio introductorio y análisis de la obra *Crítica de la razón pura*, de Immanuel Kant
 Estudio introductorio, prólogo y análisis de la obra *Fundamentos de la metafísica de las costumbres*, de Immanuel Kant
- >1973 Estudio introductorio y análisis de la obra *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir*, de Immanuel Kant
- >1975 Prólogo de *Obras completas*, de Samuel Ramos
 Estudio introductorio y análisis de la obra *Novum Organon*, de Francis Bacon
- >1977 Estudio introductorio y análisis de la obra *Tratado de la Naturaleza Humana*, de David Hume
 Estudio introductorio, análisis y revisión de la obra *Ética*, de Benito Espinosa
 Prólogo de *Didáctica de la pedagogía*, de José Manuel Villalpando
- >1979 Proemio, estudio introductorio, selección y análisis de la obra *La filosofía positivista*, de Augusto Comte
- >1980 Estudio preliminar e introductorio de la obra *Teoría del conocimiento*, de Juan Hessen

El interés por estudiar la cultura desde una perspectiva filosófica y pedagógica, su extensión y expresión a través de la docencia y su labor decisiva como funcionario en el sector educativo y en la UNAM fueron prioridades en la trayectoria académico-profesional de Francisco Larroyo, la cual coronó a través de la extensión con su obra literaria.

Después de hacer algunos apuntes sobre la vida y obra del doctor Francisco Larroyo, en el siguiente capítulo hablaré acerca de su concepción de la Pedagogía Universitaria.

Capítulo 3. La Pedagogía Universitaria

Para poder entender la obra de Larroyo, específicamente lo relativo a este capítulo, la Pedagogía Universitaria, es importante mencionar la influencia kantiana en su concepción de la Pedagogía y de la educación, ésta última basada en la fundamentación de la moral y el rechazo de la enseñanza de la religión para establecer una escuela laica, religiosamente neutral.

3.1 Concepción de educación y Pedagogía en Kant

Kant nació el 22 de abril de 1724 en Königsberg, Prusia, donde permaneció hasta su muerte en 1804.

De 1734 a 1740 cursó sus primeros estudios en el Collegium Friedricianum. En 1740 Kant ingresó en la Universidad de Königsberg siguiendo los cursos de Filosofía y Ciencias. En 1746 terminó sus estudios Universitarios.

La imagen que se ha tenido de la Filosofía de Kant ha variado con las épocas y ha dependido en buena parte del acento puesto sobre un determinado aspecto de ella.

El pensamiento filosófico de Kant se ha dividido en tres periodos: el primero se caracteriza por su apego a la metafísica dogmática; el segundo por el criticismo; y el tercer periodo se caracteriza por una especie de recaída en la metafísica.

El propio Kant manifestó gran interés en el modo cómo era recibido su pensamiento y se preocupó por su difusión, así como por corregir lo que consideraba como malas interpretaciones del mismo, ataques injustificados contra su contenido, o dudas acerca de su originalidad.

En materia pedagógica, para Kant el hombre es lo que la educación hace de él. Por lo que ésta juega un papel primordial. Esto permitirá un progreso moral de la humanidad, lo cual requiere libertad.¹⁵

El hombre tiene necesidad de cuidados y de educación. La educación comprende la disciplina y la instrucción; que permita desenvolver en los hombres todas sus disposiciones naturales.

Toda educación es un arte, porque las disposiciones naturales del hombre no se desarrollan por sí mismas. Tanto el origen como el proceso de este arte es mecánico o razonado.¹⁶

En el primer caso, el arte de la educación se origina mecánicamente cuando aprendemos si algo es útil o perjudicial, por lo que contiene fallas y errores debido a que no tiene un plan en que fundarse. El arte de la educación o Pedagogía se plantea como el medio razonado para poder alcanzar un fin, así el hombre podrá ser disciplinado, cultivado y prudente, es decir, moral.

La educación comprende: los cuidados y la formación. La formación es: a) negativa, o sea la disciplina, que meramente impide las faltas; b) positiva, o sea la instrucción y la dirección; perteneciendo en esto a la cultura. La dirección es la guía en la práctica de lo que se ha aprendido. De ahí nace la diferencia entre el instructor, que es simplemente un profesor, y el ayo que es un director. Aquél educa sólo para la escuela; éste, para la vida.¹⁷

Por otra parte, Kant considera a la educación como un arte ya que las disposiciones naturales del hombre no se desarrollan por sí mismas. Para ello, existe una teoría de la educación que es física o práctica. La educación física se diferencia de la moral en que aquélla es activa para el alumno, mientras que ésta es pasiva. Comprende el fundamento y la idea del deber. La educación física es aquella que el hombre tiene de común con los

¹⁵ Kant, I. *Pedagogía*, p. 35.

¹⁶ *Ibidem*, p. 45.

¹⁷ *Ibidem*, p. 40.

animales, o sea los cuidados. La educación práctica o moral es aquella mediante la cual el hombre debe ser formado para poder vivir, como un ser que obra libremente.¹⁸

Así, la educación práctica abarca la formación escolástico-mecánica; que se refiere a la habilidad; la formación pragmática, que se refiere a la prudencia y la formación moral, que se refiere a la moralidad.

Es preciso dar un concepto sistemático del fin de la educación y del modo de alcanzarlo tarea que corresponde a la Pedagogía.

Durante el desarrollo de este trabajo, se ha mencionado la influencia de la corriente filosófica alemana de finales del siglo XIX y principios del XX en el pensamiento filosófico y pedagógico de Francisco Larroyo, con la cual se involucró durante su estancia en Alemania. Esta nueva filosofía es conocida como Escuela Neokantiana o Idealismo Crítico.

Es importante explicar el origen y los principales postulados que identifican a este movimiento para poder entender la obra de Larroyo.

3.2 Antecedentes de la Escuela Neokantiana

Desde mediados del siglo XIX hubo la creciente tendencia a considerar a Kant primordialmente como un crítico del conocimiento, quien planteó una nueva fundamentación de la Filosofía, la cual entiende como una crítica a la realidad, es decir, como un método crítico o trascendental.

Hacia 1870, la legitimidad de la actividad filosófica parecía cuestionable, debido a que la filosofía se concebía como la suma de los resultados de las ciencias particulares, es decir como Teoría de la Ciencia. El desarrollo de las ciencias hizo necesaria una revisión del

¹⁸*Ibidem*, p. 45.

conocimiento humano, que revisara la profundización de la experiencia interna y la conciencia histórica. Todo ello contribuyó a que los repetidos llamados a retornar a Kant se orientaran y consolidaran en el movimiento denominado neokantismo.¹⁹

Este movimiento, se clasifica en tres escuelas principales: el realismo, la escuela de Baden y la escuela de Marburgo.

De éstas, las dos últimas tuvieron gran influencia en los círculos filosóficos de México: la escuela de Baden y la escuela de Marburgo.

La de Baden se enfocó hacia los valores en el estudio de la Historia, y la escuela de Marburgo subrayando el desarrollo de la epistemología de la ciencia; ambas son posturas primordiales para comprender las ciencias sociales y, en este caso concreto, el de la Pedagogía.

3.3 Escuela de Baden

Esta escuela, a diferencia de la de Marburgo, rechaza el logicismo y el interés por los problemas de las ciencias naturales. Se inclina por los asuntos morales y éticos en la historia.

Wilhelm Windelband fue el fundador de esta línea del neokantismo, que se ocupa de la teoría de los valores.²⁰ Considera a la intuición como parte del proceso cognitivo y propone el uso sistemático del método trascendental para la obtención del conocimiento. Un acontecimiento es histórico en la medida en que se relaciona directa o indirectamente con los valores. Es a través de ellos como se obtiene la validez objetiva de la historia.

¹⁹ Villacañas, José Luis. *La filosofía del siglo XIX*, p. 367.

²⁰ *Ibidem*, p. 373.

Las Ciencias de la naturaleza buscan la ley universal, mientras que las Ciencias de la historia estudian el caso singular, y para eso tienen que elegir entre los hechos históricos. La elección se hace de acuerdo con el sentido de esos hechos: según su valor para la cultura de cada país.

Así, Windelband centra la Teoría del conocimiento en la Filosofía de la cultura. Para él, la educación se basa en la Teoría de los valores culturales. El problema fundamental del conocimiento es el de alcanzar una realidad independiente de la conciencia; no puede existir fuera de ella, pero existe en el concepto del valor o deber ser.

El impacto de la escuela filosófica de Baden no sólo se dio en Alemania, sino que trascendió a otras partes del mundo y México no fue la excepción.

3.4 Escuela de Marburgo

La escuela de Marburgo nace en la ciudad alemana del mismo nombre. La corriente lógica-metodológica es la representada por Hermann Cohen, el fundador de esta escuela. A ella pertenecen también Pablo Natorp y Ernest Cassirer. Cohen y su escuela querían averiguar qué de la filosofía kantiana seguía siendo vigente para la época, y para ello parten de que el concepto central del pensamiento kantiano es la doctrina del método trascendental.

Éste, toma como punto de partida la experiencia científica, es decir, utiliza el razonamiento procurando los mínimos errores por medio de un método.

Esta escuela explica el método trascendental con base en dos principios:

- a) Parte de realidades históricas dadas
- b) Explica la ciencia, la educación, el arte y la religión con hipótesis, que van encaminadas hacia el fundamento trascendental, a las estructuras que conforman estas realidades.

Trata de explicar y encontrar las leyes generales que han hecho posible su aparición y cómo siguen evolucionando a través del tiempo.

La escuela de Marburgo concibe a la ciencia como el único conocimiento verdadero del cual se hace Filosofía, entendida ésta como Teoría del conocimiento.

Los principales postulados de las escuelas de Filosofía descritos con anterioridad, fueron líneas del pensamiento filosófico y pedagógico de Larroyo, quien fue el principal representante del movimiento neokantiano en nuestro país.

3.5 Pedagogía Social

En este contexto, es importante mencionar a uno de los filósofos más destacados del primer cuarto de siglo: Pablo Natorp, exponente de la Pedagogía Social, quien junto con Hermann Cohen, representó la dirección más fértil del movimiento neokantiano: la escuela de Marburgo.

Pablo Natorp considera que una Pedagogía que no parta de lo social, equivoca el camino desde un principio.

Su obra constituye, en conjunto, un excepcional sistema de la fundamentación de la Pedagogía. Así se explica la influencia teórica y política del profundo pensador: es uno de los titulares de la Escuela Unificada.²¹

La Pedagogía Social plantea una concepción social del hombre, entiende que la Pedagogía se apoya en la Filosofía, ya que la educación es un fenómeno complejo en el cual participan factores psicológicos, sociológicos y económicos, entre otros.

²¹ Larroyo, Francisco. *Historia general de la pedagogía*, p. 688.

La finalidad de la educación es la unanimidad de objetivos realizables, de acuerdo con las aptitudes de los hombres insertos en la sociedad.

Así, para la Pedagogía Social el problema de la educación está en el hombre. La educación es un ideal que el hombre persigue de manera voluntaria; también es un proceso dinámico caracterizado por tres momentos, según Natorp:

- Especificación, la educación parte de la cultura ya creada.
- Homogeneidad, agrupar los conocimientos obtenidos, lo que permite que la ciencia avance ordenada y progresivamente.
- Tránsito continuo de la cultura, a través de un proceso dialéctico.

La educación se concibe como un proceso de transformación humano con base en la historia y como la transformación de la propia cultura a través de las actividades realizadas por el hombre.

De este modo, la educación es un encuentro activo entre educador y educando en tantos miembros de una sociedad, pueblo, cultura y portadores de ciertos modelos de vida considerados como valiosos. Ésta constituye la tesis central de la Pedagogía Social.

El trabajo pedagógico apunta a la difusión y acrecentamiento de la cultura en todas sus manifestaciones: en Economía y Derecho, en Arte y Ciencia, en Política y Religión. La Institución pedagógica, para realizarla, es la Escuela Unificada.²²

El concepto de Pedagogía Social significa el reconocimiento de que la educación está socialmente condicionada en todas las direcciones esenciales de los individuos que la componen.²³

²² Larroyo, Francisco. *La ciencia de la educación*, p. 396.

²³ Larroyo, Francisco. *Sistema de la filosofía de la educación*, p. 80.

La Pedagogía debe tomar en cuenta la totalidad del hombre y de la cultura, la doctrina de los valores, que son los objetivos de la educación, fundamento de la Pedagogía que no reside sólo en la Ética y la Psicología, sino en todas las ramas de la Filosofía.

3.6 La Escuela Unificada

Cabe mencionar que la noción de Escuela Unificada responde a las bases filosóficas de la Pedagogía Social contemplando dos aspectos importantes; uno, la meta social en donde haya una realización de la cultura y, otro, la realización personal que respete y resalte la vocación de los miembros de la comunidad a la que sirve. Es por ello que resulta de relevancia explicar a continuación las bases de dicha escuela.

Es importante mencionar que en México, Francisco Larroyo fue el principal impulsor de la puesta en marcha de esta escuela, hecho que se manifiesta en el proyecto educativo del sexenio del General Manuel Ávila Camacho (de 1940 a 1946), siendo Manuel Gual Vidal Secretario de Educación Pública.

Debido a la situación política y económica por la que atravesaba el país, motivada por los estragos de la Segunda Guerra Mundial, era necesario reforzar la unidad de la sociedad mexicana por medio de la unidad nacional, la que se lograría por medio de la unidad de la educación.

Manuel Gual Vidal, designado Ministro de Educación Pública desde el 1º de diciembre de 1946 en el Gabinete presidencial del Licenciado Miguel Alemán Valdés, confronta de inmediato el problema de la unidad nacional a la luz de una nueva política social, que trata de apoyarse en la industrialización y recuperación económica del pueblo.²⁴

²⁴ Larroyo, Francisco. *Historia comparada...Op.cit.*, p. 521.

Manuel Gual Vidal consideró que mediante la planificación y realización de la Escuela Unificada se lograría crear una educación obligatoria para todos, según la aptitud y vocación de los alumnos; dejando de lado las oposiciones de las clases sociales.

Así, dicha escuela pretendió proporcionar una formación completa basada en:

- a) Formación científico-intelectual: una educación que abarcara los conocimientos de las ciencias matemáticas, naturales, ciencias sociales y del lenguaje; con la finalidad de comprender los problemas partiendo de su base matemática hasta su vinculación con la cultura y lo social.
- b) Formación de la voluntad: concebir a la educación como un acto de voluntad que tiende a la superación, voluntad para ser parte de una comunidad y llegar a ser persona por medio de la realización de los bienes culturales.
- c) Formación cívica: forma o crea la conciencia del deber. Esta formación se complementa con la formación moral en la idea de que la misión del Estado es favorecer la conservación y acrecentar los bienes culturales.
- d) Formación estética: dedicada a despertar la conciencia de lo que es y de lo que son los ideales, propiciando el desarrollo de las habilidades artísticas, la fantasía y la creatividad.
- e) Formación religiosa: se concibe con el principio de lo absoluto, como la tendencia necesaria del espíritu hacia la perfección, que al fin de cuentas es la intención última de la educación.

Todos estos aspectos de la educación son propiciados por la Escuela Unificada y tienen su fundamento en el contexto histórico de la época.

La Escuela Unificada, vista desde un punto filosófico, reside en la idea de una educación progresiva en la que existe una unificación y continuidad de la cultura, y se expresa a través de:

> Unicidad de las Instituciones pedagógicas

- > Unicidad de la educación, respetando la diversidad
- > Unicidad subordinada al carácter progresivo de la educación

Es así que la Escuela Unificada es un sistema orgánico de educación Pública, abierto a una diferenciación progresiva de centros de enseñanza metódicamente graduados, según las aptitudes y vocación de los miembros de la comunidad y con vistas al principio de la cultura ascendente.²⁵

La Escuela Unificada exige un verdadero Sistema de Educación Pública: instituciones docentes y de investigación orgánicamente estructuradas, que comprenda desde las guarderías y jardines de niños hasta los institutos de formación terciaria; maestros y funcionarios encargados de la administración educativa, tanto nacional como regional y un ordenamiento que señale las tareas y funciones de cada una de las instituciones pedagógicas que integran el Sistema de Educación Nacional.

La influencia de Francisco Larroyo sobre el proyecto educativo de Gual Vidal es evidente al tomar como proyecto institucional el de la Escuela Unificada, ya que el Sistema Educativo en México, en el sexenio mencionado, quedó integrada por el jardín de niños, la escuela básica elemental, la escuela secundaria y la enseñanza terciaria, integrada por los estudios superiores que comprendían la Escuela Normal Superior, el Instituto Politécnico Nacional y las Universidades del país. (ver anexo 3)

Antes de comenzar a hablar propiamente de la Pedagogía Universitaria, considero necesario realizar algunos apuntes en torno a cómo entiende Francisco Larroyo la Ciencia de la Educación y para qué construye una Teoría Pedagógica, lo cual permitirá entender a aquella.

A través de este trabajo, he mencionado la inclinación pedagógica del doctor Francisco Larroyo por el neokantismo de Marburgo, que lo hace simpatizar con las ideas de la

²⁵ Larroyo, Francisco. *Los fundamentos filosóficos de la escuela unificada*, p. 76.

Pedagogía Social de Natorp, desde la cual promueve la reorganización del sistema educativo y el estudio de los hechos educativos y pedagógicos. La concepción neokantiana filosófica y pedagógica de Larroyo permiten conceptualizar a la Pedagogía como la Ciencia de la Educación.

Cabe mencionar una distinción entre la concepción de educación en Kant, y por su parte, en Larroyo. Para Kant la educación tiene un fundamento ético y filosófico, mientras que para Larroyo es una asimilación de la cultura. Esto nos conduce a explicar cómo ubica los hechos educativos.

Los hechos educativos constituyen una realidad característica, lo que permite clasificarlos según el grado de intención. Éstos pueden revestir la forma de espontáneos o reflejos, o bien la de intencionados o deliberados. Aquéllos dan lugar a la educación espontánea, o refleja; éstos a la educación intencionada o deliberada.²⁶

Larroyo distingue a la autoeducación, como aquel proceso en el cual el hombre trata de educarse por sí mismo, por propio interés y esfuerzo, de la heteroeducación cuando la educación es dirigida.

Desde el punto de vista de la edad de los educandos, se tiene la educación de la infancia, de la adolescencia, de la juventud y de los adultos.

La educación de los seres normales recibe el nombre de educación de individuos normales. Sí, por el contrario, se refiere a seres de constitución irregular, se le llama educación de anormales.

Según el territorio de la cultura, la educación puede ser científica, técnica, moral, estética, cívica, religiosa, económica, etc.

²⁶ Larroyo, Francisco. *La ciencia de la educación*, p. 42.

La educación escolar es aquella que se imparte en institutos docentes. Existe también la educación extraescolar.

Con relación a la entidad encargada de impartir la educación ésta puede ser educación familiar, educación privada, educación municipal y educación estatal.

El nivel educativo puede ser: educación Preescolar, educación Primaria, educación Secundaria, educación Terciaria.

La educación humanista se refiere al cultivo de las Lenguas clásicas, la Literatura y la Historia. La educación realista a la enseñanza de la Matemática, la Física, la Biología y otras ciencias de la naturaleza.

Por cuanto se ha dicho, para Larroyo la Ciencia de la Educación tiene que ver con hechos, pero también con normas, fines y valores. El hecho es una realidad y ante éste existe una reflexión de donde nacen las ciencias.

Primero se educa espontánea o deliberadamente; después se observa y se reflexiona sobre ello, poco a poco se establece un concepto acerca de la educación, que más tarde se convierte en una Teoría pedagógica: la Ciencia de la educación.

Es en este sentido que Francisco Larroyo desarrolla una Teoría pedagógica para describir al hecho educativo, buscando las relaciones de éste con otros fenómenos, con los factores que lo determinan y los fines que persigue.

La educación es un hecho de cuyo estudio y reflexión se va gestando un concepto acerca de su esencia y método, que en el curso de la historia se convierte en Teoría pedagógica, en Ciencia de la educación: con un territorio propio, un objeto preciso y métodos peculiares para su estudio.²⁷

²⁷ Pérez Gutiérrez, Teresa de Jesús. *Francisco Larroyo y la historia de la educación en México: configuración de un campo disciplinario*, p. 43.

De este modo, la Pedagogía va tejiendo una compleja red, donde se relacionan las Ciencias filosóficas (Ética, Axiología, Teleología); las Biológicas (Anatomía, Fisiología, Psicología); y las Humanas (Antropología, Sociología, Historia y Economía). Su propósito será apoyar a la Pedagogía en su difícil tarea de comprender el hecho educativo.

Esta multidisciplinariedad se justifica, para Larroyo, por la complejidad del hecho mismo lo que hace de la Ciencia de la educación, es decir, la Pedagogía, una ciencia abierta y sin fronteras.

3.7 Pedagogía Universitaria

Ahora me referiré a la fundamentación estructural que guardaba la Universidad Nacional Autónoma de México en la década de los 50s.

Recordemos que en 1947 el doctor Francisco Larroyo se responsabilizó de la Dirección General de Enseñanza Normal en la SEP, en donde se encargó de determinar y delimitar los objetivos, funciones y estructura del sistema de educación Normal del país, diferenciando, de acuerdo con sus características particulares, las Normales urbanas y rurales para la educación Básica, las de niños en edad preescolar, las de Especialización para el tratamiento de anormales y la Normal Superior para formar profesores por área de conocimiento para la educación Secundaria.

Para ello, la Secretaría de Educación Pública debía encargarse, desde la perspectiva de Larroyo, de los estudios de la Pedagogía de la escuela Primaria y Secundaria y a la Universidad le competía el estudio de la “Pedagogía Universitaria”.

Cuando Francisco Larroyo fundamenta su concepción de Pedagogía Universitaria, la Universidad Nacional Autónoma de México comprendía el nivel académico del

bachillerato y el facultativo como los sigue abarcando actualmente. Entre ambos, hay una diferencia en los fines, métodos y organización.

A partir de este hecho se creó la necesidad de contar con una dependencia que se encargara de la formación de profesores del nivel medio, medio superior y superior, es decir, de una Pedagogía Universitaria.

Por lo que Larroyo dice: “quien estudie Pedagogía debe poseer amor a la materia enseñada; penetración de espíritu; posesión de su método específico; amplio y profundo conocimiento de su contenido; estudio constante de ella y expectación por sus conquistas”.²⁸

Todo ello contribuirá a poseer un modo activo y dinámico de concebir el trabajo docente en su doble aspecto de enseñanza y aprendizaje.

La Facultad de Filosofía y Letras emprendió la tarea de desarrollar la Pedagogía universitaria.²⁹ Dice Larroyo que existen entonces dos niveles dentro de la Facultad de Filosofía y Letras relativos a los estudios de Pedagogía: el nivel de la maestría y el nivel del doctorado.

En el grado de la maestría se necesita ante todo formar profesionales que conozcan los fundamentos de la Pedagogía Universitaria. En cambio, en el doctorado, en el segundo nivel, se aspira a dos objetivos: uno la investigación; otro, íntimamente vinculado a ésta, la especialización rigurosa.³⁰ Es por ello que el plan de estudios ofrecía una especie de salto de un nivel a otro. En el nivel de la maestría aparecen asignaturas vinculadas entre sí que tienen que ser cursadas por todos los estudiantes.

²⁸ Larroyo, Francisco. *Vida y profesión del pedagogo*, p. 86.

²⁹ *Ibidem*, p. 97.

³⁰ *Ibidem*, p. 98.

En el doctorado el alumno debía seguir determinados cursos, los cuales dependían de las orientaciones de la especialización y de los intereses de los alumnos.

Es en el plan de estudios de la maestría donde se aprecia con mayor claridad la visión novedosa del profesional de la disciplina. El plan de estudios establecía asignaturas obligatorias generales, asignaturas monográficas y asignaturas optativas para ofrecer una formación general en la Pedagogía Universitaria.

Larroyo concebía a la maestría en Pedagogía con el siguiente contenido.³¹

a) Materias generales

1. Teoría Pedagógica
2. Historia general de la Pedagogía
3. Historia de la educación en México
4. Conocimiento de la infancia
5. Conocimiento de la adolescencia
6. Fundamentos biológicos de la Pedagogía
7. Fundamentos sociológicos de la Pedagogía
8. Filosofía de la educación

b) Materias optativas

Se requería de 6 materias optativas

c) Materias monográficas

1. Didáctica
2. Organización escolar

³¹*Ibidem*, p. 103.

3. Psicotécnica Pedagógica
4. Psicopatología de la adolescencia
5. Antropometría Pedagógica
6. Pedagogía Comparada
7. Técnica de la Investigación Pedagógica
8. Orientación vocacional y profesional
9. Filosofía de la Educación

Resulta interesante destacar la coincidencia de estas materias que se impartieron dentro del plan de estudios de la maestría en Pedagogía de 1955 con las secciones que conformaban el Instituto Nacional de Pedagogía, del cual Larroyo fue director en el año de 1936:

El Instituto Nacional de Pedagogía consta de las siguientes secciones: Pedagogía experimental, Psicología, Orientación profesional, Antropometría y Fisiología, Higiene mental, Sociología pedagógica, Estadística, Actividades foráneas, Divulgación e Intercambio, Consultorio Técnico pedagógico y Biblioteca.³²

De este modo, Larroyo hacía de la Pedagogía un quehacer universitario donde Psicopedagogía, Organización y Administración escolar, Capacitación y Orientación vocacional, Filosofía e Historia se convirtieron en los hilos conductores de la formación del nuevo profesionista de la educación.³³

A partir de estas áreas, la Pedagogía, como profesión universitaria tendría que reflexionar sobre la dirección del quehacer educativo, sus fines y medios. La labor docente es el punto de partida y llegada de la Pedagogía Universitaria.

De esta manera Larroyo redefine, separando de la docencia especializada, los campos profesionales a los que debe estar enfocada la formación del pedagogo universitario, impulsando una nueva profesión y un perfil diferenciado.

³² Larroyo, Francisco. *Historia comparada...Op.cit.*, p. 468.

³³ Pérez Gutiérrez, Teresa de Jesús. *Francisco Larroyo y la historia...Op.cit.*, p. 47.

Es así como Larroyo con base en estos fundamentos desarrolló la enseñanza de la Pedagogía, realizando cambios importantes dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

Conclusiones

Me atrevo a decir que Francisco Larroyo fue uno de los creadores de la cultura mexicana contemporánea que encabezó, entre 1930 y 1950, una revolución simbólica en la Filosofía, pero sustentado en la Pedagogía.

Ésta la concibió como ciencia y profesión. En la educación depositó su deseo de transformar y configurar un México más democrático y libre. Propuso su utopía pedagógica y educativa, y fue sujeto activo de la puesta en marcha de ella.

En 1950 rescató la tradición pedagógica que venía desarrollándose desde 1910 en la Escuela Nacional de Altos Estudios, para hacer de la Pedagogía un quehacer universitario.

Su trayectoria y su formación le permitieron incidir en dos de los escenarios educativos más importantes: el normalista y el universitario, contribuyendo en ambos a la formación de profesionales de la educación y en la búsqueda de los fundamentos teóricos y metodológicos de la ciencia de la educación: la Pedagogía.

A través de la edición de sus obras fundamentó su posición filosófica e inició su labor de docencia en la Escuela Nacional Preparatoria, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Maestros.

Francisco Larroyo desarrolló una concepción pedagógica propia, basándose en Kant y en la escuela neokantiana. Introdujo y fundó una nueva tradición en la Filosofía y Pedagogía mexicanas. Su inclinación filosófica por el neokantismo de Marburgo lo hizo simpatizar con las ideas de la Pedagogía social de Natorp, desde la cual promovió la reorganización del Sistema Educativo Mexicano y el estudio de los hechos educativos y pedagógicos.

Larroyo encontró en la Pedagogía Social el sustento filosófico, pedagógico y académico de su reforma educativa; vio en ella el instrumento idóneo para transformar la realidad y construir la nación, a través de la Escuela Unificada.

En este sentido, Francisco Larroyo desarrolló una Teoría pedagógica, concibiendo a la educación como un fenómeno inherentemente humano; el cual es estudiado por una ciencia con un objeto de estudio delimitado y un método que le permite comprenderlo y organizarlo a través de un proceso sistemático, que considera la dimensión individual y social. Esta ciencia Larroyo la denomina la Ciencia de la educación, es decir la Pedagogía.

Los postulados de su visión lo llevaron a concebir y poner en marcha un Sistema Educativo alcanzando los niveles superiores, lo que permitió la creación y puesta en marcha de la Escuela Unificada en la educación Básica, Normal y Superior, prefiriendo la instauración de Centros de Investigación Educativa y, particularmente, creando el primer plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Francisco Larroyo y su Teoría pedagógica fueron importantes en la concepción y desarrollo de nuestra disciplina, haciendo de la Pedagogía una disciplina universitaria y al egresado de ésta un profesional de la educación, con un perfil amplio y a la vez definido.

Finalmente, considero necesario apuntar que esta investigación constituye una visión inicial del trabajo del doctor Francisco Larroyo, del cual pueden derivarse otros temas de investigación.

Fuentes Consultadas

Libros

Escobar, Edmundo. *Francisco Larroyo y su personalismo crítico, génesis, sistema, polémicas, apreciación*. México, Porrúa, 1970, 300 pp.

Kant, I. *Pedagogía*. Traducción Lorenzo Luzuriaga y José Luis Pascual. Edición, prólogo y notas Mariano Fernández Enguita. Madrid, Akal, 1983, 113 pp.

Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. México, Porrúa, 1977, 589 pp.

_____. *Los fundamentos filosóficos de la escuela unificada*. México, Logos de México, 1941, 153 pp.

_____. *Pedagogía de la enseñanza superior*. México, UNAM, 1964, 406 pp.

_____. *Vida y profesión del pedagogo*. México, UNAM, 1958, 113 pp.

_____. *Historia general de la pedagogía*. México, Porrúa, 1944, 800 pp.

_____. *La ciencia de la educación*. México, Porrúa, 1965, 518 pp.

_____. *Sistema de la filosofía de la educación*. México, Porrúa, 1973, 347 pp.

Lemus, Agustín. “Francisco Larroyo (1958 a 1966)”, en Paulette Dieterlen et al. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, 599 pp. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1994.

Mora Ferrater, José. *Diccionario de Filosofía*. Tomo I. Barcelona, Ariel, 2001. 957 pp.

Pérez Gutiérrez, Teresa de Jesús. *Francisco Larroyo y la historia de la educación en México: configuración de un campo disciplinario*. México, UNAM, CESU, 1997, 62 pp. (Cuadernos del CESU No.34).

Villacañas, Luis. *La filosofía del siglo XIX. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. Madrid, Trotta, 2001. 433 pp. (Tomo 23).

Revistas

Martínez Hernández, Ana María del Pilar. “La enseñanza de la pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Antecedentes”, en *Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, núm. 7, México, Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, año 2, septiembre-octubre 2001, pp.21-33.

“Francisco Larroyo y la Pedagogía como Profesión en México I”, en *Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, núm. 10, México, Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, año 2, marzo-abril 2002, pp. 32-35.

Tesis

Segovia Gamboa, Sandra. *La influencia del pensamiento pedagógico del Dr. Francisco Larroyo en el diseño del plan de estudios de Pedagogía vigente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2003, 110 pp. (Tesis de Licenciatura en Pedagogía).

Menéndez Menéndez, Libertad. Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de estudios, títulos y grados. 1910-1994. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1996, 737 pp. (Tesis de Doctorado en Pedagogía).

Documentos

UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Archivo. Expediente de Francisco Larroyo.

Anexo 1

Oficio dirigido al Dr. Francisco Larroyo invitándole a colaborar en la reorganización de los planes de estudio de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras.

Tomado de:

UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Archivo. Expediente de Francisco Larroyo. s/foja.

Anexo 2

Descripción de la carrera académica del Dr. Francisco Larroyo, lugar y fecha de su nacimiento.

Tomado de:

UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Archivo. Expediente de Francisco Larroyo. s/foja.

Anexo 3

Esquema del Proyecto Institucional de la Escuela Unificada.

Tomado de:

Larroyo, Francisco. *Los fundamentos filosóficos de la escuela unificada*. México, Logos de México, 1941, 153 pp.